COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO Nº 2441

DALCAHUE, 27 de septiembre del 2013.

V I S T O S: El Cometido Funcionário Nº. 1081,1087,1086, 1091, Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

- Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, A contrata grado 14° de la E.M.S, Don Héctor Igor Torres, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S: (Cristian, Olegario) Trabajos de camino (Inst. Alcantarilla) en Puchauran. (Antonio) Trabajos en Puchauran y traslado máquinas a Butalcura. (Héctor) mantención Camión FHBW-33. El día 27.09.2013. (Viático). Dicho cometido se realizar en Retro. DTTZ-15, Excav. BBKP15, Camión FHBW-33, Carro JH9666.
- 2. Don Artemio Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S: Ir a la localidades de Carihueico, Alcaldeo Llau Llau, San pedro y sector Costero para entregar invitaciones para presentación "Paisaje de conservación Borde costero". El día 27.09.2013. (viático). Dicho cometido se realizara en vehiculo corporación placa CDLT-49.
- Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S, Doña Paola Maldonado M, Directivo grado 9° de la E.M.S: (Orieta): Realizar cambio directiva Clud deportivo El Roble en Km 60. (Paola) Visita domiciliarias. El día 28.09.2013. (viático). Dicho cometido se realizara en locomoción colectiva.
- 4. Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S, Don Luis Soto Santana, Administrativo grado 13° de la E.M.S, don Antonio Vial Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S: Operativo de limpieza sector Mocopulli (Las Frutillas a las compuertas). El día 28.09.2013. (Viático). Dicho cometido se realizara en KU3953.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisjones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, caricelándose el 100% de las horas extras.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

QE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

Direc. De Adm. y Finanzas Carpeta Personal

- Secretaria Municipal - Oficina de Partes. PALP/CIVG/RCCC/pyoa PAOLA MALDONADO M. ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)